

FM4. Paso Libre. El desafío de transitar-vivir en la ciudad para las personas migrantes en Guadalajara¹

Diana Elizabeth Sánchez Andrade²
Universidad de Guadalajara

La mañana del lunes 24 de octubre del presente año nos despertamos con la noticia dada por el presidente de Francia François Hollande sobre su decisión de cerrar el campamento de refugiados y migrantes denominado “La Selva”, en la ciudad portuaria de Calais (Elizabeth Pineau, Reuters, 2016).

El argumento del cierre se debió a las condiciones deplorables que existen en este lugar que albergaba cerca de 10 mil refugiados y migrantes de los continentes africano y asiático (Frej, 2016). Y es que las presiones de negar ayuda a migrantes las encontramos no sólo en Europa, donde el tema migratorio ha causado controversias y desacuerdos entre algunos miembros de la Unión Europea, tanto es así que la inmigración fue uno de los principales motores de la votación británica de este año a favor de salir de la Unión Europea y probablemente también será un factor importante en la elección presidencial de Francia.

En otra dimensión y contexto, por presiones que involucran a diferentes actores, el Centro de Atención al Migrante (CAM) fue forzado a cerrar sus instalaciones después de cinco años de funcionamiento en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), dejando sin apoyo a cientos de migrantes nacionales y centroamericanos que van de paso y cuyo destino final son los Estados Unidos de Norteamérica.

1 FM4. Paso Libre. *El desafío de transitar-vivir en la ciudad para las personas migrantes en Guadalajara*. Guadalajara: Tepache, 2016, p.151. En internet: http://www.fm4pasolibre.org/pdfs/informe_fm4_sep2016_el_desafio_de_transitar_vivir_en_la_ciudad_para_las_personas_migrantes_en_guadalajara.pdf

2 Profesora investigadora del Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara. Correo: sanchezdiana11@hotmail.com

Sin embargo, para fortuna de estos actores en tránsito, meses después las puertas del CAM volvieron a abrirse y así continuar con las historias y experiencias que los miembros de la organización FM4 Paso Libre sumaron para la redacción final de su informe titulado *El desafío de transitar-vivir en la ciudad para las personas migrantes en Guadalajara*; dicho trabajo detona un ejercicio de reflexión y concientización sobre la situación que viven miles de niños, mujeres y hombres procedentes de diferentes partes del país, pero sobre todo de Centroamérica, los cuales tienen la difícil tarea de transitar por él.

En la introducción del trabajo, los autores exponen de manera clara el objetivo de esta interesante investigación: “mostrar un marco explicativo que brinde un panorama de los procesos sociales que atraviesan las personas migrantes en tránsito por la ZMG, teniendo como fuente referencial el tema de la discriminación y criminalización, para identificar y analizar las percepciones, actitudes y acciones de la sociedad tapatía” (p. 12).

En el capítulo uno, que lleva el título de “La crisis migratoria internacional, disposiciones sociales y políticas desde la óptica de la migración”, el equipo de investigación FM4 Paso Libre analiza la problemática que viven día a día los migrantes en tránsito a nivel mundial; como los centroamericanos a su paso por la ZMG; los etíopes, sudaneses y egipcios en su espera en Calais (Francia); o los eritreos, sirios, nigerianos y de otros países de África subsahariana en su paso obligado por el puerto de Lampedusa (Italia), todos ellos discriminados y tratados como criminales por su calidad de indocumentados.

Fue la reflexión sobre la biotecnología del biopoder de Michael Foucault la que fue iluminadora para pensar cómo se gestan y legitiman prácticas en contra de la migración humana. En este sentido, la discriminación sería un ejemplo de lo anterior, descrita como un fenómeno social y político que provoca una relación asimétrica entre personas.

Es así como el Estado soberano justificará sus prácticas discriminatorias: en primera instancia a partir de la ciudadanía, este actuará en principio a partir de la consideración de aquellos a quienes reconoce y

se conocen como ciudadanos. Entonces, todo aquel que se encuentre en un estado de irregularidad será criminalizado, es decir, lo castigarán por transgredir la ley.

Por otra parte, las deportaciones que los diferentes Estados realizan, bajo sus respectivas instancias, se sustentan en la necesidad de garantizar la seguridad nacional y proteger a los “propios”, o sea, a los ciudadanos de los “irregulares”, los migrantes indocumentados que son visto como una amenaza a la seguridad del país, con altas posibilidades de ser terroristas, delincuentes o cualquier característica negativa que se les pueda atribuir.

En el capítulo dos, titulado “La estigmatización de la migración en tránsito por México”, se refleja la dramática situación que viven los migrantes nacionales y centroamericanos a partir de la puesta en marcha de una serie de políticas anti-inmigratorias que detonaron los atentados de las Torres Gemelas del 11 de septiembre ocurridos en 2001. Estos acontecimientos pusieron en marcha una serie de programas que en resumidas cuentas no hicieron más que impedir la culminación de la inserción de los migrantes en los lugares de destino, en este caso los Estados Unidos de Norteamérica, ya que en el camino se enfrentan al secuestro, a la trata, a la extorsión, a la incorporación al sicariato o, en el peor de los casos, a su muerte. Entre estos programas destaca el Plan Integral de la Frontera Sur, que lo único que logró fue incrementar el número de capturas en México y no en Estados Unidos, por medio del aumento de filtros como mayor número de redadas y controles militares.

Los autores nos hacen ver que todos estos programas emergen de instituciones vinculadas a colaborar en la Seguridad Nacional, que para el caso mexicano es el Instituto Nacional de Migración, que es un órgano descentralizado de la Secretaría de Gobernación; de ahí el principio de tratar a la migración en tránsito desde la criminalización.

Un gran acierto que los autores exponen en este mismo capítulo es enumerarnos el agravamiento de las causas de expulsión de la población centroamericana y del sur de nuestro país, las que poco se conocen. Los devenires que comparten hondureños, guatemaltecos y salvadoreños en

sus respectivos países van desde las plagas del hongo de la roya (que enfrentan cafecultores), el desplome del valor del café, el impacto de la sequía en esta región, la sucesión de fuertes temblores, la militarización de la vida cotidiana como consecuencia de la instalación de corporaciones extranjeras, el despojo de territorio y, entre las más graves, se suma la violencia del narcotráfico y las pandillas que hacen de la nación hondureña la más violenta del mundo.

El título del capítulo tres, “Migración en tránsito por la zona metropolitana de Guadalajara. El escenario de las vías 2013-2015”, describe muy claramente la temática a tratar en él. Básicamente, en este apartado los autores analizan los efectos de la puesta en marcha del Programa Integral de la Frontera Sur, cuya primer consecuencia la encontramos en los cambios en los flujos de los migrantes en tránsito.

Las características de estos migrantes en tránsito que pasaron por el CAM de la ZMG fueron principalmente las siguientes: población básicamente masculina, jóvenes con promedio de edad entre 18 y 35 años y con una fuerte presencia de hondureños (43%), mexicanos (30%) y guatemaltecos (15%), y la mayoría de ellos eran desplazados forzosos por la guerra del narco en México, la violencia de las pandillas en Centroamérica y por la violencia intrafamiliar.

Luego del cierre temporal del CAM, los equipos de FM4 se vieron en la necesidad de reestructurar sus actividades, lo que les abrió la posibilidad de tener un contacto desde el escenario donde se localizan los migrantes en tránsito, es decir, las vías del tren. Se hizo de su conocimiento que muchos de ellos ya venían de regreso por ser deportados en su mayoría dentro del mismo territorio nacional (56%) y en los Estados Unidos (44%). Se deben ver estas cifras como un efecto directo del operativo de la Frontera Sur que repercutió directamente en el número de atendidos en el CAM, el cual pasó de 80 personas diarias a sólo 12. Con ello, el trabajo de localizar, acosar, extorsionar, detener y deportar “indocumentados” le corresponde en su mayoría a México y cada vez menos al vecino país del norte.

La manera de percibir a estos migrantes es el tema del capítulo cuatro, titulado “Mirar al otro. Nombrar al otro. Percepciones sobre las personas migrantes en tránsito por la ZMG”. El contenido fue realizado a partir de dos encuestas aplicadas por el equipo FM4, una dirigida a la población local y otra a personas migrantes, instrumentos que se complementan con entrevistas a funcionarios públicos y expertos en el tema migratorio y un interesante monitoreo de medios digitales (páginas de periódicos web) y rastreo en redes sociales (Facebook) sobre la temática de la migración. Tal vez estos últimos medios, al otorgar una respuesta en forma abierta (y no cerrada como la encuesta), permitió entender de manera clara la percepción y opinión que cierto sector de la población tiene hacia los migrantes en tránsito: un abierto y franco rechazo.

Sobre este apartado se quiere destacar la influencia que el Estado tiene en la construcción de la percepción que sus ciudadanos tienen sobre los migrantes. Es aquí donde la criminalización es un elemento clave para entender cómo los mexicanos, y en este caso los tapatíos, perciben al migrante —que muchas veces confunden con la población en situación de calle—, de manera negativa, ya que se vincula a la delincuencia en todos sus niveles y modalidades. Este vínculo termina considerando que cualquier persona migrante, por esa sola condición, es un criminal o es proclive a serlo.

El último capítulo “Hacia una agenda de atención a personas migrantes” es una invitación a disociar la migración con la seguridad nacional que ha causado fuertes estragos para la población migrante. Con esta asociación producida por el gobierno norteamericano a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, estamos reproduciendo el discurso de la criminalización y discriminación al migrante.

Hay que romper con esta manipulación ideológica en la que los mismos medios masivos de comunicación han viciado y con la que han facilitado la relación de la migración y la seguridad nacional, la migración también asociada al narcotráfico y a la delincuencia.

Los autores nos invitan a cambiar el enfoque basado en la seguridad nacional por otro fincado en la seguridad humana, abogar por el paso libre de los migrantes por el país y que su transitar-vivir sea visto como parte de un desarrollo humano en el cual no podemos ni debemos intervenir, sino contribuir para su logro.

Referencias

- Frej, W. (24 de octubre de 2016). El cierre de 'la Selva' deja en la incertidumbre a miles de refugiados en Francia. *The Huffington Post*. Recuperado de: <http://www.huffingtonpost.com.mx/2016/10/24/el-cierre-de-la-selva-deja-en-la-incertidumbre-a-miles-de-refu/>
- Pineal, E. (26 de septiembre de 2016). Presidente de Francia confirma cierre de campamento de inmigrantes en Calais. *Reuters*. Recuperado de: <http://lta.reuters.com/article/worldNews/idLTAKCN11W153>)